



## ANSES

### LICITACIÓN PÚBLICA PROCEDIMIENTO N° 63-0008-LPU17

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: ADQUISICIÓN DE UNA SOLUCIÓN DE DETECCIÓN DE AMENAZAS PERSISTENTES AVANZADAS, INCLUYENDO EL SERVICIO TÉCNICO DE GARANTÍA, SOPORTE Y MANTENIMIENTO POR UN PERÍODO DE TREINTA Y SEIS (36) MESES, Y EL SERVICIO DE IMPLEMENTACIÓN.

Clase/Causal del procedimiento: Etapa Única Nacional Modalidad: Llave en mano N° de Expediente: EX-2017-17617631-ANSES-DC#ANSES OBSERVACIONES GENERALES: Se comunica que por el ARTÍCULO 1° de la Resolución RESOL-2018-47-ANSES-ANSES se aprueba el procedimiento realizado a través de la Licitación Pública N° 63-0008-LPU17, enmarcada según lo previsto en el artículo 25 inciso a) apartado 1 del Decreto N° 1023/01, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento aprobado por Decreto N° 1030/16, tendiente a la adquisición de UNA (1) Ampliación de Solución de Detección de Amenazas Persistentes Avanzadas en Alta Disponibilidad, incluyendo el servicio de garantía, soporte y mantenimiento por un período de TREINTA Y SEIS (36) meses, y el servicio de implementación. Por el ARTÍCULO 2° de la mencionada Resolución, se desestima, en el marco de la Licitación Pública N° 63-0008-LPU17, la propuesta arribada por la firma DACAS S.A. Por el ARTÍCULO 3°, se adjudica a la propuesta básica acercada por la firma SYSTEMNET S.A. para el renglón 1 en la suma total de PESOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS DOCE CON DIECISEIS CENTAVOS (\$ 21.426.312,16); para el renglón 2 en la suma total de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO (\$ 1.394.844); y para el renglón 3 en la suma unitaria mensual de PESOS TREINTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO CON SETENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 31.765,73) y total para el período de TREINTA Y SEIS (36) meses de PESOS UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 1.143.566,28), lo que asciende a un total general adjudicado de PESOS VEINTITRÉS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 23.964.722,44).

e. 12/04/2018 N° 23518/18 v. 12/04/2018

**Fecha de publicación:** 12/04/2018